| INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN<br>Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Naturaleza del Proceso:** | **Apoyo** | **Código:** | **GCOF18** | **Versión:** | **04** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contrato No.** | 1097 de 2023 | | |
| **Nombre del Contratista y/o Representante Legal** | CARLOS ALFREDO ACEVEDO GONZALEZ | | |
| **Nombre del Supervisor y/o Interventor** | MAURICIO JAVIER VERA SOTO | **Teléfono / Extensión** | |
| **Dependencia** | GRUPO DE GESTIóN INTEGRADA DE ENFERMEDADES ENDEMO-EPIDéMICAS | | |
| **Objeto del contrato** | "Prestar servicios profesionales a la Subdirección de enfermedades transmisibles en la implementación del plan de eliminación y control de leishmaniasis, leptospirosis y el fortalecimiento de la atención clínica de las enfermedades endemoepidémicas, en el marco del modelo de atención preventivo y predictivo. " | | |
| **Fecha de inicio** | Viernes, 15 de Septiembre de 2023 | **Fecha de terminación** | Sábado, 30 de Diciembre de 2023 |
| **Fecha de Prorroga** | | | |
| **Periodo objeto del informe** | 01 de Noviembre de 2023 - 30 de Noviembre de 2023 | | |

# INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

## OBLIGACIONES GENERALES

| Obligación contractual | | Actividad desarrollada | Producto recibido | Observaciones o comentarios del Supervisor |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 01. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. | Se realizan las actividades que dan respuesta a las obligaciones pactadas en el contrato y que alimentan el informe. El presente informe hace parte de la obligación contractual adquirida. | | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 2 | 02. Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés. | Informes de las labores adelantadas en el periodo. | | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 3 | 03. Realizar los desplazamientos que se requieran | Se realizó desplazamiento a Neiva-Huila, para evaluación del plan de eliminación de Leishmaniasis visceral | | Se cumple a cabalidad con la obligación |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, EL MINISTERIO realizará de forma previa el trámite presupuestal y administrativo correspondiente. | | | |
| 4 | 04. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato. | Para el periodo informado no se presentaron anomalias | | En el periodo no se realizo solicitud o reporte de parte del contratista |
| 5 | 05. Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato. | Se entregará la finalizar el contrato los insumos y elementos para el servicio del objeto del contrato | | No aplica para el periodo |
| 6 | 06. Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia, | Se acredita el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes | PAGO SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE.pdf | Se cumple a cabalidad con la obligación |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. | | | |
| 7 | 07. Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG y asistir a las actualizaciones relacionadas con el mismo. | Se atienden los lineamientos dados por el MSPS. | | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 8 | 08. Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. | Se adelantan las actividades acorde a las políticas de seguridad de la informacion suministradas por el Ministerio. | | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 9 | 09. Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL/LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio, | Se adelantó en el momento de la firma del contrato | | No aplica para el periodo |
| 10 | 10. Entregar al supervisor a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y no editables elaborados o conocidos con ocasión de la ejecución del contrato. | Se entregarán los documentos mencionados al finalizar el contrato, acorde a las obligaciones establecidas | | No aplica para el periodo |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 11 | 11. Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación. | Se aportará el archivo de los documentos generados como parte integral del objeto contractual | | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 12 | 12. Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad. | Se adelantaron en forma oportuna las respuestas ingresadas al sistema de Gestion Documental ORFEO asiganados | | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 13 | 13. Constituir, en caso de ser necesario, la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, | Se adelantó dentro de los términos establecidos. | | No aplica para el periodo |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | cuando a ello hubiere lugar. | | | |
| 14 | 14. Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato, el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL escogida por EL/LA CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se realizará en su totalidad por parte de EL/LA CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. | Se adelantó dentro de los términos establecidos | | No aplica para el periodo |
| 15 | 15. EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al | Se realizó el envío según lo pactado | | No aplica para el periodo |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | periodo de cotización del último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar. | | | |
| 16 | 16. Presentar al supervisor un informe mensual que de cuenta de la ejecución de las obligaciones contractuales. | El presente informe hace parte de la obligación contractual adquirida. Documento informe del periodo del 01 al 31 de Octubre de 2023. | | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 17 | 17. Presentar para el primer pago, la inducción virtual que se encuentra publicada en la página de Salud net en el sitio “Entorno Laboral Saludable” estrategia “Formación y capacitación, Inducción Virtual”. Una vez terminada la inducción virtual, EL/LA contratista debe aportar la constancia que certifique, al supervisor del contrato. | Se adelantó dentro de los términos establecidos | | No aplica para el periodo |
| 18 | 18. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. | Se adelantan las medidas de protección y autocuidado propias para la ejecución del contrato | | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 19 | 19. Reportar a la ARL e Informar al MINISTERIO la ocurrencia de incidentes, accidentes de | No se presentaron incidentes durante el periodo | | En el periodo no se realizo solicitud o reporte de parte del contratista |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | trabajo y enfermedades laborales. | | | |
| 20 | 20. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales. | Para el periodo informado ni la ARL ni el Ministerio organizaron actividades en el piso 1 | | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 21 | 21. Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato. | Se apoya la gestión de la Direccion de Promocion y Prevencion - Subdirección de Enfermedades Transmisibles acorde a las necesidades del grupo de gestión de enfermedades endemoepidémicas | | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| El/la contratista dió cumplimiento a las obligaciones generales descritas en el contrato durante el periodo del informe. | | | | |

## OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

| Obligación contractual | | Actividad desarrollada | Producto recibido | Observaciones o comentarios del Supervisor |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 1. Apoyar a la Subdirección de enfermedades transmisibles en la implementación del plan de eliminación y control de leishmaniasis y leptospirosis en el marco de la normatividad vigente para la ejecución del contrato. | Se revisa plan de eliminación de leishmaniasis visceral en Palermo-Huila, revisando resultados y haciendo proyecciones para el año 2024 | ACTA PLAN DE ELIMINACION PALERMO..pdf | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 2 | 2. Apoyar a la Subdirección de enfermedades transmisibles en el avance de los procesos conducentes a la eliminación de la transmisión vectorial y el control de la transmisión oral de la enfermedad de Chagas, así como el control de la | Se planearán acciones pertinentes para el mes proximo | | Se cumple a cabalidad con la obligación |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | leishmaniasis y leptospirosis. | | | |
| 3 | 3. Apoyar a la Subdirección de enfermedades transmisibles en la implementación de planes orientados a reducir las barreras de atención de casos de enfermedades endemoepidémicas en eliminación o control que se le asigne y los procesos de articulación con la Supersalud, las EAPB y las IPS para la implementación de las guías y los lineamientos de atención clínica de las enfermedades endemoepidémicas en eliminación o control en eliminación o control que le asigne el supervisor. | Se adelantó en el protocolo de terapia intralesional para leishmaniasis cutanea, el cual se encuentra en proceso de revisión para publicación | SOP Terapia intrlesional adaptado..pdf | Se cumple a cabalidad con la obligación |
| 4 | 4. Apoyar a la Subdirección de enfermedades transmisibles con la asistencia técnica a las Direcciones Territoriales de Salud DTS, lo cual incluye el seguimiento, evaluación y fortalecimiento de la implementación de lineamientos técnicos, administrativos y operativos del evento asignado por el supervisor a | Se realizó asistencias tecnicas a la DTS de Bogotá | Acta asistencia tecnica DTS Bogota.pdf | Se cumple a cabalidad con la obligación |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | las entidades territoriales asignadas y otros actores del SGSSS. | | | |
| 5 | 5. Apoyar a la Subdirección de enfermedades transmisibles en la implementación del equipo funcional para la planeación y gestión de la leishmaniasis y leptospirosis y otros espacios o escenarios relacionados | Se partició en la Reunión Nacional de ETV, en la cual se dieron las pautas de hoja de ruta para la consolidación de los planes de control y eliminación de las leishmaniasis | | Se cumple a cabalidad con la obligación |

## OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

| Obligación contractual | Actividad desarrollada | Producto recibido | Observaciones o comentarios del Supervisor |
|---|---|---|---|
| Se dió cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Gestión de las Seguridad y la Salud en el Trabajo descritas en el contrato durante el periodo del informe. | | | |

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades..

Carlos Acevedo G

Firmado digitalmente por Carlos Alfredo Acevedo Gonzalez

**CARLOS ALFREDO ACEVEDO GONZALEZ**

**Contratista**

**Fecha: Viernes, 01 de Diciembre de 2023**

| INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN |
|---|
| De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:<br><br>1. El contratista durante el periodo señalado, SI desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas).<br>2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).<br>3. El contratista SI aportó la certificación de examen pre-ocupacional como adjunto a los documentos correspondientes al primer pago del Contrato, en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.<br>4. SI apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.<br>5. A la fecha NO existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones |

conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución y la etapa postcontractual del presente contrato.

| | |
|---|---|
| **OBSERVACIONES** | Se cumple a cabalidad con las obligaciones |

En constancia, firmo:



Firmado digitalmente por Mauricio Javier Vera Soto

**MAURICIO JAVIER VERA SOTO**

**Supervisor (es)/Interventor (es)**

**Lugar y Fecha: Bogotá D.C., Viernes, 01 de Diciembre de 2023**